



Concejo Deliberante

Dpto. Chilecito (L. R.)

RESOLUCION N° 075/2000.-

Chilecito, 15 de Septiembre de 2.000.-

VISTO:

Lo resuelto en Sesión Ordinaria del Concejo Deliberante del día 14 de Septiembre de 2.000, en referencia a la solicitud efectuada por el Sr. Intendente Municipal, Prof. JORGE ADRIÁN ROBADOR, solicitando se autorice su viaje a la República de Alemania para participar de un seminario de Autogestión y Desarrollo Municipal, a partir del día 18 del corriente mes y durante 15 días, invitado por la Fundación Konrad, y ;

RESOLUCION N°

CONSIDERANDO:

Nicolás Oscar Sotomayor
VICE INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DPTO CHILECITO

Que, el Art. 105° de la Ley Orgánica Municipal Transitoria establece que el Intendente o Vice-Intendente no podrán ausentarse del Departamento por más de 15 días sin autorización del Concejo Deliberante;

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE
DEL DEPARTAMENTO CHILECITO

RESUELVE

ART. 1°):AUTORIZAR al Sr. Intendente Municipal Prof. JORGE ADRIÁN ROBADOR, D.N.I N° 14.298.536, a ausentarse de nuestro Departamento con motivo de su viaje a la República de Alemania para participar de un Seminario de Autogestión y Desarrollo Municipal a efectuarse a partir del día 18 de Septiembre de 2.000.-

///...

Humberto Lorenzo Flores
SECRETARÍA DELIBERATIVA
Dpto. Chilecito

MUNICIPALIDAD DEL DPTO. CHILECITO DCCION. DE REG. DE E.N.S.C.	
ENTRO:	SALIO
15 SEP 2000	




Concejo Deliberante

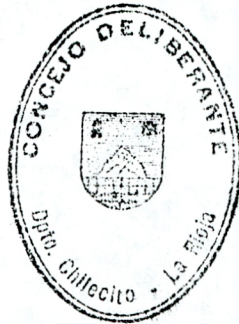
Dpto. Chilecito (L. R.)

...///

ART. 2º): Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Municipal y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín, del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito a los 14 días del mes de Septiembre del Año 2.000.-


Humberto Lorenzo Flores
SECRETARIO DELIBERATIVO
Concejo Deliberante Dpto. Chilecito




Nicolás Oscar Sotomayor
VICE INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO

MUNICIPALIDAD DEL DPTO. CHILECITO DCCION. DE MEDA DE E. Y. S. S.	
ENTRO:	SALIO:
15 SEP 2000	